

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA ISABEL PERUNORTE

### COMUNICADO

---

El Comité Electoral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte, de conformidad a lo dispuesto en la normativa interna y el Reglamento de Elecciones Generales, pone en conocimiento de los socios de Santa Isabel, que pueden presentar las solicitudes de dispensas al sufragio, el día 18 de enero de 2025 hasta las 12:00 del mediodía, acompañando la documentación sustentatoria correspondiente, en Calle Libertad N°407-Piura.

Comité Electoral  
Piura, 17 de enero de 2025.